

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°30/2020

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0002191/2020

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/20

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA".

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 1/4 el formulario Solicitud de Contratación, y las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

A fojas 12 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Solicitud de Gastos N°108/20, la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL (\$2.378.000), al ejercicio correspondiente, equivalente a la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTINUEVE MIL (U\$S 29.000), correspondiente a la cotización del Banco de la Nación Argentina de fecha 06/10/20.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 69/91 la DCA-DIR N° 061/20, de fecha 24 de noviembre de 2020, que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar la convocatoria de la contratación que se trata.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 94 constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 95 y 96 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (26/11/20 y 27/11/20), en un todo de acuerdo con los plazos de prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 93 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 97 la respectiva constancia de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

f) Acta de apertura



Obra a fojas 98 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 17 de diciembre de 2020, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a SYSTEMNET S.A., obrante a fojas 100/262.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obran a fojas 263/268, listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme al siguiente detalle:

1. SYSTEMNET SOCIEDAD ANÓNIMA (CUIT 30-70714639-3), PÓLIZA N° 215666 de SANCOR SEGUROS S.A. por \$ 230.000.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas

| | |
|--|--|
| CUDAP: EXP – HCD:0002191/2020 LIC. PÚBLICA N° 20/2020 ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA | SYSTEMNET SOCIEDAD ANONIMA 30-70714639-3 |
| Correo Electrónico / teléfono | aaiboldi@systemnet.com.ar 2152-9600 Fs. 104 |
| Monto total cotizado (planilla de cotización) | U\$S 28.000,00 Fs. 104 |
| Garantía de mantenimiento de oferta | Fs. 263/268 Cumple |
| Plazo de entrega | S/P |
| Mantenimiento Oferta | S/P |
| Constancia de Domicilio en C.A.B.A. | Maipú 267, Piso 10° Fs. 104 y 183 |
| DDJJ de Habilidad para contratar | Fs. 232 |
| Documentación societaria según tipo de personería | Documentación obrante en el Registro de Proveedores. |
| Poder del firmante | Documentación obrante en el Registro de Proveedores. |
| Estado de deuda ante AFIP | Fs. 277 - Sin deuda |
| Constancia de Inscripción en AFIP | Fs. 246 |
| Carta del Fabricante Certificando Membresía y autorización de distribución. | Fs. 123 |

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 273 efectuado por la Dirección de Informática, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:



| Oferente | Fundamento |
|---------------------------------------|--|
| SYSTEMNET SOCIEDAD ANÓNIMA | Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón N° 1. El monto ofertado resulta económicamente conveniente. |

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la única oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a SYSTEMNET SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 30-70714639-3, en el renglón N° 1, por un importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTIOCHO MIL (U\$S 28.000), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN


RICARDO MOKRZYCKI
Director de Informática
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación

